

25300 - Lengua española

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25300 - Lengua española

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

En esta asignatura, de carácter básico en el Grado en Periodismo de la Universidad de Zaragoza, se fomenta la reflexión crítica sobre la lengua española, esto es, sobre la materia prima básica cuyo manejo cabal resultará ineludible para ejercer la profesión de periodista en el ámbito hispanohablante. Lógicamente, la asignatura persigue la obtención de unos resultados congruentes con la titulación en la que se enmarca. Así, forma parte de los objetivos de la asignatura que el alumnado conozca, en términos amplios, el perfil demográfico y sociopolítico del español, y que se familiarice en una cierta medida con la diversidad de la lengua española y en cómo dicha variedad se concreta en los medios de comunicación de otros países hispanohablantes. En este contexto se sitúa el núcleo de la asignatura que se articula en torno a dos objetivos esenciales: a) la descripción y el análisis de los rasgos distintivos de la lengua empleada en los medios de comunicación; b) la reflexión crítica sobre los usos lingüísticos desviados de la norma culta o ejemplar del español.

El conocimiento de esta materia prestará atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el plan de estudios del Grado en Periodismo de la Universidad de Zaragoza esta asignatura se articula con otras materias en distintos niveles. Por un lado, la formación que proporciona se considera básica («Formación básica»), como sin duda resulta adecuado, al tener por objeto el material básico de la profesión periodística, al menos en el contexto español e hispánico. Desde este punto de vista, la presencia de *Lengua española* en la titulación de Periodismo no requiere mayor justificación. De otro lado, la asignatura no se encuentra aislada, sino directa y pertinentemente complementada con otra, *Técnicas de expresión oral y escrita*, impartida en el tercer curso de la titulación. A su vez, ambas asignaturas forman parte del módulo de aprendizaje «Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en prensa escrita», centrado en el desarrollo de las competencias profesionales específicas, como la capacidad de expresión correcta y eficaz, los procedimientos, criterios y rutinas profesionales, y las tecnologías que los acompañan.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura pretende afianzar el conocimiento de la norma estándar del español, que es la variedad de uso preferente en el ámbito periodístico hispanohablante, con independencia del medio y del soporte. Se considera muy relevante que el alumnado comprenda la variación geográfica que el español presenta, también, en el nivel de la lengua estándar o ejemplar.

El principal objeto de análisis y reflexión son, de una parte, las propiedades de la lengua empleada en los medios de comunicación y, de otra, todos aquellos fenómenos lingüísticos que no se ajustan a las pautas de corrección propias de la lengua estándar, sea cual sea el nivel en el que se manifiesten (ortográfico, fonético, morfosintáctico, léxico-semántico, discursivo, etc.). Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura sea exitoso es imprescindible una actitud de permanente observación crítica de los mensajes procedentes de los distintos medios de comunicación.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las competencias del apartado 2.1.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En esta asignatura, los resultados de aprendizaje permiten sentar las bases necesarias y esenciales para el ejercicio de la profesión periodística en el ámbito hispanico. Adquirir un conocimiento del contexto nacional e internacional del español resulta imprescindible para conocer y aquilatar, por ejemplo, el ámbito de difusión potencial de los textos periodísticos elaborados en español. Además, los resultados de aprendizaje señalados persiguen que el alumnado se relacione de modo consciente y crítico con la lengua española, en lo que se refiere a su empleo en los medios de comunicación. Más concretamente, la asignatura proporciona las claves para que el alumnado conozca las propiedades, recursos y límites estilísticos de la lengua empleada en los medios de comunicación; para que interprete y enmiende críticamente los usos que se desvían del ideal de lengua delimitado por los agentes a los que se concede autoridad lingüística en el contexto hispanico; y para que se aproxime a la lengua conociendo los efectos negativos que su uso puede provocar en relación con valores básicos de la convivencia democrática.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Prueba escrita que consistirá en la resolución de casos prácticos sobre corrección de textos y en la resolución de cuestiones teóricas relativas a los conocimientos adquiridos en las clases presenciales. La puntuación asignada corresponde al 60% de la calificación total.

Prueba oral que consistirá en la exposición de un resumen y valoración crítica sobre un texto propuesto por el/la profesor/a. La puntuación asignada corresponde al 20% de la calificación total.

Entrega de un trabajo en grupo sobre las características lingüísticas (gráficas, fónicas, gramaticales y léxicas) de uno o varios estándares del español actual. El corpus objeto de análisis se formará a partir de la lengua empleada en los medios de comunicación. La puntuación asignada corresponde al 20%

de la calificación total.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes de las que consta la evaluación.

Se valorará en todos los casos el grado de exactitud, claridad y concreción en las respuestas, así como la corrección y adecuación en la expresión escrita. Por lo tanto, la ausencia de tildes, faltas de ortografía e incoherencias en el discurso restarán puntos sobre la nota final de estas pruebas.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología utilizada será siempre activa y favorecedora del pensamiento creativo y crítico. Por ello, la clase magistral tendrá un papel de relativa importancia circunscrito a la exposición de los conocimientos teóricos imprescindibles. En cambio, adquieren un peso muy relevante las clases prácticas presenciales y los trabajos y actividades complementarios. Se prestará también especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo, individual o en grupo. Además del trabajo programado, se prevé la dedicación de un espacio para actividades que puedan surgir con motivo de algún hecho o acontecimiento relacionado con la lengua.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades presenciales.

El/la profesor/a presentará los aspectos teóricos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. Se combinará la exposición de los conceptos científicos necesarios con actividades prácticas que los ejemplifiquen. Se realizarán ejercicios modelo, similares a otros que los estudiantes deberán resolver individualmente o en grupo. En estas clases se potenciará la participación del alumnado para que exprese sus dudas, sugerencias y críticas, fruto del análisis y la reflexión. Se entregarán materiales con ejercicios correspondientes a cada tema del programa, se establecerán pautas para el análisis de la documentación y se organizarán las actividades individuales y grupales.

Actividades no presenciales.

El alumnado deberá leer la bibliografía obligatoria para exponer los conocimientos adquiridos en las condiciones que se establezcan. Se prevé, asimismo, la realización de un trabajo en grupo. En su caso, se programará la asistencia a las actividades organizadas por la Universidad (conferencias, seminarios, jornadas, etc.) relacionadas con el análisis, descripción y aplicaciones de la lengua española.

4.3. Programa

- 1) el español en España y en el resto del mundo;
- 2) la norma del español estándar en la ortografía, y en las diversas categorías gramaticales y construcciones sintácticas;
- 3) formas de estilo directo e indirecto;
- 4) relaciones entre los elementos léxicos;
- 5) los diccionarios: concepto, tipo y uso;
- 6) relaciones entre lengua, cultura y sociedad: el sexismo y el androcentrismo lingüísticos en español.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Planificación y calendario

- Clases teóricas y prácticas presenciales según el horario fijado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

- Prueba de evaluación global: el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras publica el calendario con las fechas de las convocatorias oficiales de exámenes.

Bibliografía básica

<http://cvc.cervantes.es/> (Página de referencia inexcusable en recursos sobre la lengua española)

<http://www.fundeu.es> (Fundación Español Urgente; página muy útil para cuestiones de español normativo)

<http://www.elcastellano.org/> (La página del idioma español)

<http://www.rae.es> (Real Academia Española)

<http://www.lenguaespanola.org/> (Recursos sobre el idioma español)

http://usuarios.lycos.es/espes_mh/Bib_esp_actual.htm#Páginas (Bibliografía sobre español actual; se trata en buena medida de publicaciones sobre lengua española y medios de comunicación)

http://www.google.com/Top/World/Espa%C3%B1ol/Referencia/Lengua_esp%C3%B1ola/ (Directorio de recursos sobre el español)

En las primeras clases del curso se facilitará a los alumnos la información general de la asignatura. La prueba de evaluación global se realizará según el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25300>